

# EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, deha.

Suscripción.

Un año.....	8,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10
Idem atrasado.....	0,16

Pago adelantado.

## ¿SUBIMOS Ó BAJAMOS?

El estado deplorable de la agricultura, las trabas puestas á la industria, el desorden en los ramos de la administración, no debe ser labor parlamentaria, ni merecen llamar la atención de los partidos liberales. Reviste mayor importancia para ellos, sacar tres ó cuatro Diputados de más ó de menos, y por esto se llega á la obstrucción, y por eso se rifan batallas en los pasillos del Congreso. ¿Qué importa el estado del país al que vive del Presupuesto? Mientras se cobre el cupón y se firme la nómina, vamos bien.

El arreglo del Presupuesto es cosa fácil; se aumentan las plantillas para tener contentos á los amigos y para que coma la familia, se recargan las contribuciones, se crean nuevos impuestos, y ya están equilibrados los gastos con los ingresos. El industrial, el labrador, el que tiene algo.... ese paga; ¿no ha de pagar, si se le vende todo lo que tiene en cuanto se descuide? El que no tiene nada, el obrero que vive de su trabajo, está deseando que se arruine el propietario. Le dan cinco pesetas por su voto y le dan trabajo con la contribución que pagan los demás. Si enferma, médico y botica de balde, el hospital, el asilo.... (teoría liberal).

El hombre trabajador y activo, el que lucha con todo y contra todo para sacar adelante á su familia, el agricultor, el industrial, ese es el que sufre las consecuencias de la mala administración, ese es el que paga tantos desastrosos y torpezas.

Francamente; no se puede tolerar un sistema de gobernar que proteja al pijo y oprime al hombre de bien, que ahoga al que trabaja para fomentar el vicio y el despilfarro. Esto no se remedia sino enviándose los hombres de bien para desterrar esa pollita de políticos que, como los parásitos, chupan el jugo de la nación agotando sus actividades y energías.

Hay que organizarse en gremios, en sindicatos que, llevando á las Cortes representantes propios, defiendan los intereses de la agricultura y de la industria, que en vez de ir al Congreso á hacer política personal, hagan patria. Esto es lo primero que hay que hacer. Ese es el principio de nuestra regeneración económica; mientras no empecemos por ahí, en vez de subir por el camino del progreso, bajaremos por el de la bancarrota y destrucción.

▲ ▲ ▲

## EL SECRETO DE LA FUERZA

En el drama de la guerra de Crimea hubo, entre otros mil, un episodio cuyo recuerdo aún hoy conmueve profundamente el corazón.

En el asalto de Sebastopol, sobre montones de cadáveres y en medio de un lago de sangre, descollaba un hombre de hierro que agitaba vigorosa su espada y en el delirio sublime del entusiasmo guerrero continuaba mandando á los que no eran más que cadáveres. La atmósfera de fuego y de humo que le envolvía, daba á la visión un carácter sobrenatural. Era un coronel francés que impávido, sereno y tranquilo, escalaba él sólo los muros de la plaza sitiada.

El general, admirado de tanto heroísmo, le mandó llamar y tendiéndole los brazos, le dijo:

—¿Cómo habéis podido conservar sangre fría tan admirable en medio de tantos horrores?

—Mi general—contestó sencillamente el interpelado,—es que he comulgado esta mañana.

## Lo que puede un cura párroco.

IV

Por lo que llevo dicho en los capítulos anteriores, supongo que el lector discreto que no está familiarizado con este linaje de materias irá sospechando, ó quizá se irá conven-

ciendo de que el blanco principal á que tiran estas fundaciones católico-sociales en Navas del Marqués, como en todas partes, es á establecer el verdadero reino de la verdadera paz social. Esta paz no se logra precisamente otorgando nuevos derechos al obrero, abaratando su vida, honrando y enalteciendo su personalidad, *concediéndole beligerancia*, (como diría cualquier *Azorin* de tres al cuarto), y preparándole y mulléndole un lecho de rosas, de venturas y bienandanzas. Tampoco se logra aquella paz con leyes que corroboren en pro de los propietarios y patronos el derecho de propiedad, que restrinjan el derecho de asociación, que aumenten los tercios de la Guardia civil y las brigadas de *guindillas*, ni con circulares de la Fiscalía del Tribunal Supremo, ni con decretos contra las huelgas, ni con toques de corneta, ni con la Ley marcial.

Es ya muy sabido, y se cae de puro viejo, aquel axioma que un día proclamaron (sin ponerse de acuerdo para ello) dos hombres extraordinarios, el genio del mal y el genio del bien, Proudhon y el Marqués de Valdegramas (1), cuando decían que en toda cuestión social va envuelta siempre una cuestión religiosa. Por lo tanto, azotará los vientos, predicará en desierto, levantará castillos en el aire y escribirá en arena el que quiera plantar aquella paz social y no quiera que sus fundamentos estriben en el verdadero espíritu del Evangelio, ó lo que es lo mismo, en las enseñanzas de la Iglesia. La cual, como madre de todos, lo mismo mira por los ricos que por los pobres, por los ainos y por los obreros, aunque los pobres y los *desheredados*, como hoy los llaman, sean la porción más escogida y (como diría el invencible San Lorenzo) el tesoro que con más cariño se guarda en la casa de Jesucristo, que es la Iglesia.

La paz social es paz y no guerra, es orden, armonía, unión, concierto, fraternidad, amor y caridad; es flor que solamente arraiga en la heredad del Padre de familias, y al olor de cuya suavísima fragancia rebosa espontáneamente del corazón aquel cántico que comienza: *«Ecce quam bonum et quam jucundum habitare fratres in unum!»*

Parad mientes (sin salir de nuestra España, ni siquiera de nuestra provincia), parad mientes en varios pueblos en donde estén vigentes y en donde se haga frecuente uso de esas tan cacareadas leyes sociales (2), circulares, reglamentos y derechos individuales (*inquantables* los llamó Sagasta en ocasión solemne), que hoy tanto abundan en nuestras *Constituciones, Boletines y Gacetas*. Si en esos pueblos, y entre esas gentes no reina el espíritu de Cristo, la verdadera paz social no reina nunca; porque Cristo es el único PRINCIPE DE LA PAZ, como le llaman las sagradas letras, y solamente El, únicamente El y exclusivamente El, es el que vino á traer esa verdadera paz al mundo. Cántico de paz, cantado por los ángeles de la gloria, fué el primer cántico que arrulló la pobrísima cuna de Dios cuando se hizo hombre. Por eso en los tales pueblos en donde no reina el espíritu de Cristo, aunque en ellos reine y gobierne tanta balumba de leyes y decretos como en el *Alcubilla* se contienen, la lucha de clases no se extingue, la guerra social sigue haciendo de las suyas, á veces con estrépito, á veces secreta y sordamente.

La civilización, tanto la antigua como la moderna, cuando está desligada, desvinculada, desencuadrada, quiero decir no vivificada ni revestida del espíritu católico, tirará siempre al campo de los odios y de la guerra entre pobres y ricos, no á la mansión y á la casa de la paz, en donde, como hijos de un mismo padre, deben convivir los unos y los

otros. Por eso las fundaciones católico-sociales como estas que estamos visitando, por decirlo así, en las Navas, lo primero que buscan es la armonía, ó para hablar más cristianamente, la verdadera *fraternidad* entre obreros y patronos. *Juntos* componen el Sindicato bajo el nombre del Santísimo Cristo de Gracia; *juntos* los gobiernan; *juntos* comparan mutuamente los socorros por ricos y pobres aportados; *juntos* fallan las cuestiones encomendadas al Jurado, que por eso se llama mixto; *juntos* frecuentan un solo y un mismo Circulo, y leen los mismos libros, revistas y periódicos; *juntos* oran en el mismo templo, y *juntos* oyen con respeto en el templo y en el Circulo la voz y las amonestaciones de la Iglesia. *Juntos*, finalmente, buscan ante todo el reino de Dios y su justicia, y luego logran, por añadidura (conforme á la perenne profecía del Evangelio), los obreros trabajo, pan, buenos amos y aumentos y mejoramientos en que jamás soñaron, y los patronos fieles servidores, que son á la vez amigos cariñosos y cooperadores inteligentes y honrados del bienestar y de la riqueza progresiva de los ricos. Únicamente en tales campos y en tales instituciones puede enraizarse, florecer y fructificar la verdadera paz social.

La Bolsa del trabajo es la tercera sección del Sindicato de las Navas, y tiene por objeto «remediar la falta de trabajo de los socios, colocando dentro ó fuera de la población á los obreros que carezcan de él». Así lo dice el art. 71 del Reglamento, y añade el artículo siguiente que «el Secretario del Sindicato, ó el Conserje del Circulo, vienen obligados todas las mañanas á inscribir en lugar público los nombres de los obreros que no tengan y quieran trabajo.»

«Art. 73. Los patronos que sean socios del Sindicato TIENEN OBLIGACION de colocar en sus fábricas ó fincas á los socios del mismo sin trabajo; de tal manera, que cuando los haya asociados no pueden echar mano de obreros que no pertenezcan al Sindicato.»

A estas obligaciones del Secretario, del Conserje y de los patronos, aléganse las que el Reglamento impone á la Junta directiva del mismo Sindicato, la cual (dice el art. 74) «cuando el trabajo local fuera insuficiente para la colocación de todos los obreros asociados, solicitará del Municipio y de los particulares la promoción de obras; acudirá á las Sociedades católico-obreras de Madrid y de otros puntos demandando trabajo para sus asociados; recabará protección para la colocación de socios, de las eminentes personalidades que pasan el verano en la localidad, y utilizará los valiosos servicios de las que se ofreciesen, hasta lograr trabajo para los socios.»

Tales son las ventajas que al obrero se le siguen de esta Bolsa del trabajo, que es la sección tercera del Sindicato de las Navas, y cuyo complemento y corona es la sección cuarta, ó sea la *Secretaría del pueblo*, cuya importancia es quizá de más quilates, como puede uno convencerse leyendo el cap. XVI del Reglamento tantas veces mencionado. Y es para alabar á Dios el ver cómo este párroco de las Navas (lo mismo que otros eclesiásticos y seglares que á estas cuestiones sociales se dedican), proporcionan á los huérfanos, á las viudas, á los pobres, á todos los obreros, y también á los que no lo son, con tal que al Sindicato pertenezcan, Abogados, consultores técnicos, Notarios, Corredores de Comercio y otras Agencias que á todos los demás mortales nos cuestan un juro, en tanto que á esos obreros y patronos asociados no les cuestan ni un céntimo los escritos que necesitan, los oficios, las exposiciones, las consultas, los dictámenes, los informes, la redacción de cartas y muchas otras andanzas y gestiones en cartas particulares y oficinas públicas.

«Cuando digo que yo daría lo menos dos docenas de Diputados y tres de Senadores por un solo hombre como el párroco de las Navas del Marqués!...»

J. Marín del Campo.

Mora de Toledo 17 de Junio de 1907.

## Pronósticos del tiempo.

Prohibida la reproducción, ya sea literal ó ya extractada.

El miércoles 19, continuará perturbada la situación atmosférica de la Península, porque habrá en el Mediterráneo una depresión que, con el secundario que pasará por el Estrecho y mar Ibérico, ocasionará chubascos y tormentas en la mitad oriental, principalmente en el N. E., con vientos de entre N. O. y N. E. La temperatura será inferior á la normal.

El jueves 20, seguirá actuando en el Mediterráneo la depresión mencionada, y por lo mismo, el estado atmosférico será parecido al del día anterior, registrándose chubascos y tormentas desde el Cantábrico, por el Centro, al Mediterráneo, con vientos del 1.º al 4.º cuadrante.

Del 21 al 22 mejorará la situación, pues irán alejándose de nosotros los mínimos del Mediterráneo, cuya acción solamente se dejará sentir algún tanto en las regiones vecinas, especialmente en el N. E. de la Península, y también en el Cantábrico.

El domingo 23 se presentarán en el Mediterráneo y en Irlanda nuevos elementos perturbadores, que ocasionarán tiempo inseguro en la Península, y algunas lluvias y tormentas en las regiones vecinas á dicho mar Mediterráneo y en el N. O.

El lunes 24 quedará un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior, y otro núcleo de fuerzas se acercará al N. O. de Galicia. Se desarrollarán lluvias y tormentas en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre S. O. y N. O.

Los centros de perturbación atmosférica del Atlántico se correrán, el martes 25, hacia el E., situándose en el interior de Francia y en el Mediterráneo, entre Cataluña y Baleares. Se producirán lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, particularmente en el N. E., con viento de entre N. O. y N. E.

Mejorará el estado atmosférico general el miércoles 26, pero continuará perturbado en nuestras regiones próximas al Mediterráneo, porque persistirá en este mar una depresión que causará lluvias y tormentas en dichas regiones, con los mismos vientos de entre N. O. y N. E.

El centro de bajas presiones mediterráneas se alejará de nosotros el jueves 27, y su influencia solamente será algo sensible en el N. E. de España.

Del 28 al 30 continuará siendo tranquila la situación atmosférica de la Península, sintiéndose un tanto en el N. O. y S. O. la acción de las depresiones del Atlántico.

Stefano.

## SECCIÓN AGRÍCOLA

**El gorgojo de la vid.**—Por esta época aparecen en muchísimos viñedos las larvas de la primera generación de este insecto por de más dañino. Para defenderse de él se han descubierto una infinidad de remedios, pero todos con escaso resultado.

El único remedio eficaz, y el más energético, es el de la caza á mano; tomar mujeres y niños que recorran los viñedos, y aplasten con los dedos todas las larvas que encuentran sobre los racimillos.

Desde hace algún tiempo, sin embargo, se ha prescrito el uso de las sales arsenicales (arsénico de plomo ó arseniato de sosa dosificado, al 1 por 100) como de éxito infalible, pero al propio tiempo muy peligroso, por las consecuencias que puede tener usándose, como en este caso, durante y después de la florecencia.

Las soluciones arsenicales se adhieren fuertemente á las hojas y á los racimos, corriendo inminente riesgo de encontrar en el vino una cantidad bastante considerable de sales arsenicales, hasta el punto de comprometer la salud y la vida de los que lo beben.

Es natural, por lo tanto, que sintamos una